EMPRESA XX S.A.

[Dirección]

Bogotá, a 11 de marzo de 2019.

A quien corresponda

Mediante la siguiente carta laboral, se hace constancia de que el trabajador D. Rodrigo López López trabajó a tiempo parcial en nuestra empresa en el periodo comprendido entre enero del año 2018 y marzo del año 2019, con un contrato laboral de 18 horas mensuales con el cargo de Ayudante de Banca y gestión de tesorería.

Durante todo el periodo laboral demostró ser un trabajador con grandes cualidades, buen trato personal y capacidad de liderazgo, eficiente y responsable.

Manuel Gómez

Director de Recursos Humanos.

(firma)